

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 16 de Julio del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de Julio del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Julio Escudero, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 16 de Julio del año 2024.
- **Horario :** inicio 13:00. término 21:00 hrs.
- **Lugar y dirección :** Solo Escudero 6027

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Club Deportivo Solo Escudero:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Angelo Dios Medina	17.482.567-K	
2	Andres Sepulveda Araya	14.139.599-8	
3	Florez Hernandez Acosta	12.457.557-5	